



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 24 de abril de 2026

Expediente Nº 21052/03.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia interpuesta por el Prof. Julio Cesar PAZ al cargo de Profesor TP4 (12 UH) de la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA, curso 6º año, turno tarde del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1º de setiembre de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que el citado docente fundamenta su solicitud en haber accedido a los beneficios de la jubilación ordinaria, conforme comunicación emitida por la ANSES.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de los Profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Que a fojas 152 obra informe respectivo por parte de la Secretaría Académica.

POR ELLO, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 124/26,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 5º Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril de 2026)

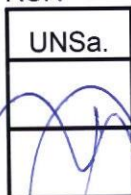
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada la renuncia definitiva del **Prof. Julio Cesar PAZ, D.N.I Nº 16.780.491**, al cargo de Profesor TP4 (12 UH) de la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA, curso 6º año, turno tarde del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 1º de setiembre de 2025, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios y proceder a la baja en los registros de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º: Agradecer al Prof. Paz los valiosos servicios docentes y de gestión prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a: Prof. PAZ, IEM-SALTA y Dirección General de Personal. Cumplido siga al mencionado Instituto a sus efectos. Publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA